

# La Información

Diario de Salamanca

### PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre . . . . .	3	ptas.
Número suelto . . . . .	0'05	"
Número atrasado . . . . .	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Cammartin.

### ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10. . . . .	1	pta.
En 2ª id. id. . . . .	0'50	"
En 3ª id. id. . . . .	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8. . . . .	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

### Salamanca

Salamanca 7.—Sigue encalmado el mercado, aunque *La Liga de Contribuyentes* dice que solo flojo, pues hace pocos días se vendieron 1.500 fanegas de trigo nuevo á 35'50; pero esto nada significa dada la enorme existencia de grano hoy en Salamanca. La verdad es que la demanda es nula y por tanto el precio nominal. Solo para el consumo se venden partidas insignificantes á 35'75 y 36 rs. fanega.

La cebada se ofrece á 24 y 25.

Tamames.—Trigo 36; cebada 25; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos 90 y 120.

Ledesma.—Trigo 36; barbilla 34; cebada 24; centeno 27 y 28; algarrobas 22; garbanzos 100 y 120.

Vitigudino.—Trigo 36; cebada 25; centeno 31; algarrobas 24; garbanzos 80.

Ciudad-Rodrigo.—Trigo 37; cebada 25 y 26; centeno 27 y 28; algarrobas 22; garbanzos 75 y 110.

Alba.—Trigo 35; guisantes 28; cebada 25; centeno 27; algarrobas 22; garbanzos 120.

Cantalapiedra.—Trigo 36; cebada 25; centeno 27 y 28; algarrobas 22; garbanzos 80 y 140.

### GANADOS

Bueyes de labor.—2.000 rs. en Alba; 1.900 en Ledesma; 1.500 en Vitigudino.

Novillos de tres años.—1.700 en Ledesma y 1.200 en Alba, Peñaranda y Vitigudino.

Cerdos de seis meses.—120 rs. en Alba, 110 en Peñaranda; 100 en Ciudad-Rodrigo y Tamames y 96 en Ledesma y Vitigudino.

Cerdos de un año.—240 rs. en Alba; 180 en Tamames; y 120 en Ledesma y Vitigudino.

Carne de vaca.—65 rs. la arroba en Salamanca y Peñaranda; 62 en Ciudad-Rodrigo; 56 en Vitigudino; 52 en Ledesma y 50 en Alba.

Lanas.—50 rs. la arroba en Alba; 48 en Peñaranda y 42 en Vitigudino.

Pieles.—De cabrito 7 rs. en Alba y 5 en Vitigudino.

### LIQUIDOS

Acete.—El cántaro 76 rs. en Salamanca; 70 en Vitigudino; 66 en Peñaranda; 64 en Ledesma y Tamames; 62 en Ciudad-Rodrigo y 60 en Alba.

Vino.—El cántaro 24 rs. en Salamanca; 18 y 20 en Peñaranda; 18 en Alba; 17 en Ledesma; 16 en Vitigudino; 14 en Ciudad-Rodrigo; 12 en Tamames y 11 en Cantalapiedra.

### Valladolid

Valladolid 6.—En el mercado del Campillo que se celebró ayer, rigieron los precios siguientes:

Trigo bueno á 33 rs.; centeno á 25; cebada á 21; avena á 13; algarrobas á 23; yeros á 25; guisantes á 28; muelas á 32; garbanzos á 125.

Medina 5.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 1.500 fanegas á 34 1/2 reales una; centeno de 25 á 25 1/2 id. idem; cebada de 24 1/2 á 25 id. id.; algarrobas de 24 á 24 1/2 id. id.; avena á 17 id. id.; garbanzos de 90 á 130 id. id. Mercado de trigo tendencia de baja. Ganado lanar: ovejas de 60 á 66 rs.; id. emparejadas de 93 á 100 idem; carneros de 64 á 70 id.; corderos de 35 á 40 id.; vino tinto y blanco á 9, 10 y 11 reales cántaro.

### Palencia

Palencia 5.—En el mercado de esta capital se hicieron las siguientes transacciones, con tendencia firme:

Trigo 340 fanegas á 34 rs. las 92 libras; cebada 280 id. á 22 rs. fanega; centeno 80 id. á 25; avena 40 id. á 15.

### Leon

Leon 5.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno de 38 á 39 rs. fanega; centeno de 28 1/2 á 29; cebada de 24 á 25; garbanzos de 96 á 120; alubias de 63 á 66; titos de 42 á 44; patatas á 3 rs. arroba; vino del país á 9 rs. cántaro.

### Otros mercados

Del mercado de Barcelona se han publicado las siguientes noticias: Los trigos nacionales no tienen juego en la plaza por venir destinados á las fábricas los continuos arribos que se reciben á causa de ser ofrecidos en el interior, y de la baja de los transportes. En los extranjeros las reventas son reducidas solo las precisas en clases de fuerza: del Plata entró un vapor 360 toneladas y de Novorosiski otro 1885 directos al consumo; en junto 46.600 fanegas. Al candel de Castilla se fija como nominal el precio de 42 5/8 rs. las 94 libras; al Aragón de 39 1/2 á 41 3/8; al Novorosiski de 43 1/4 y al Río Plata 42 1/2.

Salamanca 7 de Mayo de 1895

## LOS APTOS Y DIGNOS

Gentes hay tan descontentadizas, que en tratándose de candidatos, apenas si encuentran uno de su gusto, exigiéndoles de consuno esas dos excelentes cualidades de aptitud y dignidad para el ejercicio de los cargos públicos que llevan anejas funciones de gobierno.

Y sin embargo, no es tan difícil como á primera vista parece, que no ya una sola persona, sino la mayor parte ó todas de las que se propongan para el cargo, si con buena voluntad y recto juicio se buscan y proponen, reúnan á la aptitud la dignidad.

Porque no es la aptitud que se requiere para deliberar en el Concejo ó en las Cámaras aquella aptitud profesional del conocimiento y alegación de las leyes, pues entonces los cargos de concejales y diputados universalmente y siempre vendrían vinculados en una sola clase ó profesión: la de abogado. Ni es la dignidad aquella exterioridad de la comodidad de la vida, que permite al sujeto lucir su persona en todas partes con *estramiento* é independencia de los demás.

Dado que el error de derecho á nadie aprovecha, ó en otros términos, que todo ciudadano tiene obligación de cumplir las leyes y por tanto de tener noticias de ellas, la aptitud para ajustar á las leyes los actos de la vida pública, es en todos la misma, bajo pena de responsabilidad en contrario, y á su cuidado queda el conformar con la ley; ora estudiándola por sí mismo, ora aconsejándose de los que tienen obligación, de oficio, de saberlas.

No quiere esto decir, que los electores puedan y deban prescindir de la aptitud del candidato, sino solo que esta aptitud deben bus-

carla en la virtud de obediencia á la ley y en la inclinación de ánimo á la justicia hasta persuadirse en lo humano posible de que el elegido, no solo no cometerá á sabiendas nada ilícito, sino que pondrá todos los medios necesarios para no cometer nunca y en ningún caso, ninguna injusticia.

En cuanto á la dignidad, es imposible que el *apto* según las consideraciones precedentes, carezca de ella y á la vez es fácil el reconocerla basándose como se basa en la extimación externa ganada por la honestidad de vida, ó sea en el habitual cumplimiento de todas las obligaciones personalísimas del candidato, como cristiano, como ciudadano, como padre de familia, como trabajador según su profesión industrial ú oficio. Por muy ocultas que se quieran tener estas virtudes, no se puede evitar el buen olor que las denuncian á la veneración de las gentes.

La prudencia del elector estriba en apreciar éstas cualidades de aptitud y dignidad de los candidatos; y el celo del elector para hacer el bien, á que está moralmente obligado, en elegir entre los aptos y dignos á los que sean más aptos y dignos, ya se valga el elector de su buen discurso, ya se aconseje para obrar de los que tienen misión para establecer lo que se debe ejecutar en cada caso.

En esta importante materia que en suma es toda la salud del pueblo la suprema ley social, el elector no puede alegar ignorancia pues modo hay y abundantes medios tiene para dar su voto con acierto, al menos el que puede pedirse á hombres dotados de razón y libre albedrío.

Puede suceder que el ánimo vacile entre elegir al más *apto* y menos digno y el menos *apto* pero más digno (al indigno nunca se puede elegir porque no cabe aquí la acepción de persona para que haga una cosa determinada de cuyo hecho no hay más trascendencia que la obra misma que solo uno puede ejecutar mejor que otros); mas en este caso, creemos debe de ser elegido el más digno, porque su misma dignidad y no carencia de aptitud le empujarán á mayor grado de aptitud con provecho de todos, incluso el suyo propio.

Si los electores hacen caso de conciencia, que lo es y muy grave, la elección de los aptos y los dignos, Salamanca tendrá buenos concejales y la buena y recta administración que se desea. De otro modo no hay que esperar más que... la continuación de los males que todos lamentamos y sentimos.

Manuel S. Asensio

## Rasgos y Rasguños

*El Tiempo* órgano de los silvelistas truena y relampaguea contra el Gobierno por lo sucedido en la designación de interventores.

Y le contesta *La Epoca*:

«Crea *El Tiempo* que la lucha que se avecina no será deshonrada por el Gobierno; que ni por 20, ni por 100, ni por 1.000 concejales más ó menos adictos se forzarán ahora los resortes del Poder.»

¡Ahora!

Aquí del cuento:

Entró un día cierto viajero de una de aquellas famosas diligencias en la barbería del pueblo donde á la sazón había parada para mudar el tiro.

Sentóse el hombre para que le hicieran la barba y observó que el Figaro de calzones escupía el jabón para luego frotar la brocha.

—¿Qué hace usted maestro?

—¡Pues ya lo ve usted! contestó el aludido.

—¡Pero hombre, si eso es una porquería!

—¡Bueno, bueno! ¡Pues si fuera usted parroquiano!

—¿Qué? replicó el paciente en el colmo del asombro.

—Pues le escupiría en la cara, dijo con la mayor flema el artista prosiguiendo la faena.

Conque no se queje ahora *El Tiempo* que no es más que candidato á concejal.

Y déjelo para luego.

Para cuando se haga parroquiano de los canovistas pretendiendo domiciliarse en Cortes.

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy.

3 por 0,0 francés, 102'35.

Exterior español, 71'34.

Londres 6.—Ayer debían celebrarse en esta capital las manifestaciones obreras de Mayo. Los organizadores de las mismas, acordaron el día 1º aplazándolas para el primer domingo. Se reunieron, en efecto, pocos numerosos grupos de trabajadores, sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.

Londres 6.—El Arzobispo de Cantorbery ha dado una pastoral comentando y apoyando la carta del Papa al pueblo inglés, en la cual recomendaba oraciones como el mejor medio de atraer á los protestantes al seno de la Iglesia Católica.

Londres 6.—Un despacho de Hong-Kong amplía las noticias sobre la

situación de la isla Formosa. Los buques ingleses surtos en el puerto de Taku, operaron un desembarco con objeto de proteger á los europeos, cuyas vidas y haciendas estaban seriamente amenazadas.

Tanto de día como de noche, patrullas compuestas de marinería inglesa recorren las calles á fin de mantener el orden.

Las fuerzas irregulares del país, llamadas pabellones negros, inspiran serias inquietudes, temiéndose que cometan atentados contra los extranjeros.

En Amping los comandantes de los buques ingleses y alemanes se pusieron de acuerdo para desembarcar fuerzas de sus respectivas dotaciones y proteger con ellas á las colonias inglesas.

**Lisboa 6.**—El «Diario Oficial» publica hoy una Real Orden disponiendo la disolución de la Compañía llamada del Nyassa, y cometiendo á sus administradores, en vista de las irregularidades cometidas á los tribunales de Justicia á fin de que estos determinen si ha lugar á una causa criminal.

**Paris 6.**—Se confirma la noticia de que los franceses han obtenido una gran victoria en Madagascar. Un telegrama de Majunga dice que el combate del día 2 del corriente ocurrido en Maroway, las pérdidas del enemigo fueron de 300 muertos, hallándose entre éstos los principales jefes.

Los franceses se apoderaron de papeles importantes que el gobernador de Boeni dirigía á la Reina de Madagascar.

A consecuencia de esta Victoria, la tribu de los sakalanes ha comenzado á someterse á los franceses.

**Lisboa 6.**—Las princesas Elena é Isabel de Orleans han llegado aquí, habiendo ido á esperarlas al vapor, el Conde de Sabogosa, chambelan de la Reina.

Las princesas se hospedan en el Palacio, en compañía de sus hermanos los Reyes de Portugal.

**Paris 6, 1'5 t.** (Urgente).—El Ministro del Japon en esta capital ha informado oficialmente al señor Hanotaux Ministro de Negocios Extranjeros que el gobierno japonés deferente á los amistosos consejos de Francia Rusia y Alemania renunciaba á la posesión definitiva de la península de Liastung incluso la gran plaza fuerte de Puerto Arthur.

FABRA.

## CATEDRATICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Continuación)

Dr. Agustín Lopez.  
Dr. Antonio Gallego.  
Dr. Lorenzo de Alderete, médico.  
Maestro Germán Martínez de Acedo.  
Maestro Gerardo del Arco, regente.  
Maestro Ramiro Hernández.  
Maestro Alfonso de Almofax.  
Maestro León de Castro.  
Maestro Antonio de Aguilar.  
Maestro Alonso Sanchez de Olibare, jurista.

Dr. Juan Puebla, canonista.  
1547-48  
Muy Magnífico Sr. D. Martín de Figueroa, Rector.

1548-49  
Muy Magnífico Sr. D. Diego Ramirez de Arce, Rector.  
No existen datos de los años 1549-50 y 1550-51.

1551-52  
Ilustre y Magnífico Sr. D. Gonzalo Tajado y Silva, Rector.

D. Juan de Quiñones, Maestre-escuela.  
Dr. Antonio de Benavente.  
Dr. Juan de Ciudad.  
Dr. Pedro de Peralta.  
Dr. Alvaro Perez de Grado.  
Dr. Alonso Gomez.  
Dr. Pedro Juarez.  
Dr. Francisco de Castro.  
Dr. Antonio de Aguilera.  
Dr. Juan Muñoz.  
Dr. Juan de Orozco.  
Dr. Juan del Castillo.

Dr. Gerónimo de Espinosa.  
Dr. Bernardino Ruiz.  
Dr. Gutierrez Diaz Sandoval.  
Dr. Gregorio de Panagá, Ta.  
Dr. Francisco de Avedillo.  
Dr. Juan Lopez.  
Maestro Francisco Sancho.  
Maestro Juan Gomez.  
Maestro José Pardeto Rodriguez.  
Maestro Martín Vicente, presbítero.  
Maestro Pedro de Sotomayor, presbítero.  
Dr. Antonio de la Parra.  
Dr. Antonio Gallego.  
Dr. Inigo de Arteaga.  
Dr. Juan Perez de Cubillos.  
Dr. Lorenzo de Alderete.  
Maestro Fernando de la Torre.  
Maestro Roque Fernandez.  
Maestro León de Castro.  
Maestro Alonso Romero.  
Maestro Juan Vasco.  
Maestro Francisco Navarro.  
Maestro Fernán Nuñez catedrático de Retórica, de propiedad.  
Fray Francisco Gallego, teólogo, presbítero y catedrático de poesía.  
Licenciado Cosme de Medina, catedrático de Anatomía.  
Dr. Juan de Alfaro, médico.  
Dr. Pedro de Dueñas.  
1552-53  
Ilustre y Magnífico Sr. D. Fernando de Saavedra, Rector.  
Dr. Juan de Quiñones, Maestre-escuela.  
Dr. D. Juan Ciudad.  
Dr. Alvaro Perez de Grado.  
Dr. Antonio Gomez.  
Dr. Pedro Juarez.  
Dr. Antonio de Aguilera.  
Dr. Luis Perez.  
Dr. Juan Muñoz.  
Dr. Francisco de León.  
Dr. Gerónimo de Orozco.  
Dr. Juan del Castillo.  
Dr. Bernardino Ruiz.  
Dr. Gutierrez Diaz de Sandoval.  
Dr. Gregorio de Parra Gonzalez.  
Dr. Francisco de Avedillo.  
Dr. Diego Perez.  
Dr. Pedro de Dueñas.  
Dr. Juan Lopez.  
Dr. Cristobal Ayala.

(Se continuará)

## ELECCIONES

En la sesión que ayer celebró la Junta Municipal del Censo, se designaron los interventores y suplentes que han formar las mesas electorales para la elección de concejales que tendrá lugar el domingo próximo, se hizo la designación de interventores y suplentes en la forma siguiente:

### PRIMER DISTRITO

#### 1.ª sección

**Interventores.**—D. Quintín Alonso Gómez, don Clemente López, don Arturo Pozueta.

**Suplentes.**—D. Alipios Mediavilla, don Pedro Castedo, don Ricardo González, don Luciano Esteban Polo.

#### 2.ª sección

**Interventores.**—Don Fermín Juarez, don Miguel Benedito Berdier, don Senén Agreda, don Fernando Almeida.

**Suplentes.**—Don Gerónimo Cid, don Julio María Cambón, don Ricardo Castaño, don Manuel Contreras.

### SEGUNDO DISTRITO

#### 1.ª sección

**Interventores.**—Don Cecilio Tajadura, don Zoilo Berjes, don Salvador de la Mano, don Isidro Bellido.

**Suplentes.**—Don Juan Prieto, don Teodoro Campo, don Claudio Andrés, don Juan José Bajo.

#### 2.ª sección

**Interventores.**—Don Felipe Bravo, don Dimas Andrés, don Vicente Arias don Augusto Colomé.

**Suplentes.**—Don Mariano Muñoz, don Luis Extremera, don Baltasar García Arista, don Romualdo Gimenez.

### TERCER DISTRITO

#### 1.ª sección

**Interventores.**—Don Luis Mallorca, don Agustín Montejo, don Leonardo Pedraz, don Ulpiano Verti.

**Suplentes.**—Don Rosendo Benanjen, don Dimas Cruz.

#### 2.ª sección

**Interventores.**—Don Manuel Martín Cruz, don Mariano Anaya, don Gerónimo Cilleros, don Manuel Bellido.

**Suplentes.**—Don Gerónimo de Castro, don José Gordillo.

### CUARTO DISTRITO

#### 1.ª sección

**Interventores.**—Don Manuel Huerta, don Juan Fombellida, don Lucas García, don Mateo Lorenzo Sánchez.

**Suplentes.**—Don Rogelio Morales, don Ángel Alvarez, don Serapio Bellido, don Gabriel Borrego.

#### 2.ª sección

**Interventores.**—Don Ricardo Bajo, don Pedro Munguía, don Pedro Arenzana, don Cayo Valladolid.

**Suplentes.**—Don Rafael Vacas, don Francisco Vicente Perez, don Emilio Perez, don José Pró Castillo.

### QUINTO DISTRITO

#### 1.ª sección

**Interventores.**—Don Gabriel Mullas, don Cayetano Gonzalez, don Genaro Montero, don Victoriano Montero.

**Suplentes.**—Don Nicolás Santos, don Ricardo Benito, don Francisco Iglesias, don Joaquín Zapata.

#### 2.ª sección

**Interventores.**—Don Antonio Mata, don Fernando Vicente, don Roque Ceballos, don Augusto Perez.

**Suplentes.**—Don Martín Santos Valle, don Felipe Cea, don Cipriano Durán, don Damían Garrote.

Según nuestras noticias la única candidatura formada hasta ahora y que puede tenerse por definitiva es la siguiente propuesta por los electores asociados.

**Primer distrito.**—Don Manuel Hernandez Cabezas, don Ricardo Gonzalez Martín, don Federico Brusi Crespo y don Sandalio Esteban Santos.

**Segundo distrito.**—Don Florencio Pollo, don Alfonso Perez y don Manuel Romo de la Mano.

**Tercer distrito.**—Don Torcuato Cuesta Bellido y don Santiago Flores.

**Cuarto distrito.**—Don Casto Dominguez Fernandez, don Ruperto Martín Mediero, don José García Revillo.

**Quinto distrito.**—D. Vicente Alonso del Moral y don Juan Montero.

## LA GUERRA EN CUBA

*La acción de San Miguel de Baya.— El heroísmo de una mujer y un niño.*  
9 de Abril.

A los gritos ¡viva Cuba libre!, entró la partida del Panchín en el pueblo, dirigiéndose al cuartel de la Guardia civil. El puesto se compone de cuatro guardias á las órdenes del sargento Martínez. Este cerró la puerta, y desde la ventana rompió fuego de revolver contra los insurrectos. Su mujer y su hijo, de once años, se colocaron á su lado, cada uno con su arma, diciendo la primera:—A tí no te matarán solo. El pequeñuelo le hizo 12 disparos. El destacamento de 20 hombres de Tarragona, al mando del teniente Padilla, llegó rápidamente, haciendo fuego por descargas sobre los insurrectos, que emprendieron la fuga; alguna Caballería hubiera concluido en ese momento con todos.

Los disparos de la Guardia civil y de la fuerza mataron al jefe Panchín Varona y al segundo, Alvarez, que falleció á las dos de la mañana. El ataque fué á las cinco de la tarde. El pueblo todo elogia la conducta del teniente, sargento, guardias y tropa; pero llega al límite el elogio al considerar el valor heroico de esa mujer y ese niño que combatieron casi cuerpo á cuerpo, pues los insurrectos llegaron hasta la ventana, desde donde tiraban.

Todos merecen amplia y generosa recompensa. Ese acto evitó grandes males; pues el intento de Panchín era apoderarse de las armas de varios puestos de Guardia civil para armar una numerosa partida.

Panchín tenía una muñeca rota y atravesado el pecho de un balazo.

Alvarez, su segundo, murió de un balazo en el estómago. La fuerza empleó el Mauser.

A uno á quien hicieron prisionero los insurrectos antes del ataque á

San Miguel, le oí decir que Panchín decía que venía á reclutar hombres y caballos, y que aunque sabía que aquí no se quería la guerra, la impediría por la fuerza.

Ante la resistencia que hizo el montuno á unirse con Monsieur Pi-qué les dijo que tenía nueve hijos y una madre que mantener, contestó Panchín Varona diciéndole que parecía mentira que todos los camagueyanos tuviesen tantos hijos, que con cuantos había hablado le habían dicho lo mismo.

*Derrota de Maceo y muerte de Crombet.*  
(De El Herald.)

Santiago de Cuba, Abril 14, 1895.

La batalla en la cual fué derrotada la expedición del general José Maceo, Palmarito, por los voluntarios españoles á las órdenes del teniente Casado, la semana pasada, fué completamente desastrosa para una de las partes combatientes; Maceo se escapó del lugar de la acción y se dirigió á reunirse con Perez.

Los españoles se apoderaron de su mula, montura, hamaca de seda y alguna correspondencia importante. Mataron á Flor, Crombet y á otro oficial, é hicieron prisionero á Tomás Saint, secretario particular de Maceo. El Comandante Jautier fué herido, así como los tenientes Noriega y Carlos Granda.

Una caja de municiones de guerra fué cogida, y el cadáver de Crombet fué enterrado en «Felicidad», después que oficialmente se le identificó.

La muerte de Flor Crombet constituye un importante servicio prestado á la causa de la legalidad y el orden.

Ese cabecilla era hombre más temible que Maceo, y de más condiciones que ninguno de los actuales jefes de la revolución. Tenía valor y conocía mucho el terreno elegido para operar. Y no estaba desprovisto de conocimientos militares, á cuyo estudio, según se sabe, había dedicado mucho tiempo.

### Actos de salvajismo

Dice *El Porvenir* de Gibara:

«Hierve la sangre en las venas, sublévase el ánimo de todo buen español, al considerar lo que en este distrito está pasando, ó, mejor dicho, en la jurisdicción de Holguín, invadida ya por las partidas combinadas de Rabí, Massó, Masana, Miró y toda la gente de Baire, que, huyendo de la persecución de que son objeto por parte de la columna que manda el dignísimo general Garrich, se corrieron en esta dirección. Es ya un hecho público, y por eso lo consignamos en nuestro periódico, que una fuerza enemiga que se hace ascender no lo aseguramos), á 500 hombres montados, bien armados unos, con escopetas otros y los demás con machetes, visitó el domingo último el poblado de San Pedro de Cococun, distante unas tres leguas de Holguín. Las fuerzas insurrectas hicieron su entrada en el caserío, en momentos de estarse celebrando el Santo Sacrificio de la misa, y, sin respeto al lugar, invadieron muchos el templo al grito de ¡Viva Cuba libre! Enseguida entraron en la casa-cuartel de la Guardia civil, y apoderándose de los baulles que contenían el archivo—á cargo y cuidado de don Juan Martínez Cano,—los rompieron á machetazos, extrayendo todos los papeles, que redujeron á cenizas. La bandera nacional fué hecha girones, después de pisoteada, y enarbolaron, entre vivas y aclamaciones, la tricolor.»

### El total de Insurrectos en Orientes.

Según noticias que me comunican de fuera de la ciudad, las principales fuerzas insurrectas que se encuentran operando por esta provincia, están mandadas por los siguientes jefes:

Término municipal de Cobre, por el Ermitaño, D. Emilio Girál, blanco, al frente de infantería, 200 hombres.

D. Alfonso Goulet, parco, cuyo campamento se encuentra situado en la loma del Gato; manda de infantería 500 hombres.

D. Quin Bandera, negro, que opera por Palma Soriano, con infantería y caballería al frente de 1.000 hombres.

D. Bernardo Camacho, que opera

por Majanabo con infantería, 100 hombres.

D. Vitoriano Garson, pardo, jefe del campamento del Mucará, donde murió Guillermon, manda de infantería 400 hombres.

D. Luis Bonne, pardo, en cuyo campamento de Jarahuca mandada de infantería 200 hombres.

D. Eduardo Dominguez, blanco, que opera por el canay, con una fuerza de infantería de 150 hombres.

D. Victoriano Hierrezuelo, pardo, cuyo campamento se encuentra situado cerca de las minas de Jaraguá con 300 hombres.

D. Perico Pérez, blanco que opera por Guantánamo, y al cual se le ha unido recientemente D. Antonio Maceo, 1000 hombres.

Total, 3.850 hombres.  
Es en cuanto a la fuerza armada con que cuentan los insurrectos, a pesar de que carecen de parque; porque contando con los que sólo disponen de escopetas y machetes, puede elevarse la cifra a 6 000 hombres que están con los revolucionarios en esta provincia.

#### El terror

El licenciado de la Guerra civil don Miguel Laureda, que vivía en el poblado del Blanquizar, a una legua próximamente de esta ciudad, donde poseía una bodega, fué sorprendido la noche del día 11 por veinte hombres de la partida que manda el cabecilla don Juan Masó.

El citado Laureda fué atado y conducido a la sámana de los espinales de «Palmas Altas», donde le dieron muerte a machetazos, habiendo antes sufrido crueles martirios, y entre miles lamentos cometieron con él actos que me reservo citar por decoro, dejándolo sepulto y amarrado a merced de las auras, que han dado cuenta y pago de su cadáver.

También se dice que dieron muerte a un tal Iglesias y a otro licenciado del poblado de Bueycito.

En el barrio de Vicana dieron muerte a don Manuel Reitor, persona ya de edad y achacosa, que en la guerra pasada prestó al Gobierno muy buenos servicios al mando de una guerrilla, por lo que fué nombrado comandante de milicias.

## LOS CATÓLICOS EN LAS ELECCIONES

A consultas hechas respecto a la altitud que los católicos deben observar en la próxima lucha electoral— escribe *La Lectura Popular*, de Orihuela—una docta persona prescribe las siguientes reglas, que concuerdan y se ajustan perfectamente a la doctrina tantas veces expuesta sobre esta materia por Su Santidad el Papa y los reverendos Obispos de casi todas las diócesis de España.

Hélas aquí:

1.º Los católicos deben procurar, en cuanto les sea posible, tomar parte en las lides electorales, y muy especialmente en las municipales, que sirven de base a las demás, por el bien que de ello puede seguirse a los intereses de la Región y de la patria.

2.º Cuando se presente una candidatura francamente católica, sin resabios liberales de ninguna especie, el católico debe apoyarla sin distinción ni respetos humanos; y sin mirar si conviene o no a su particular provecho, pues no siempre el interés particular anda acorde con el bien común.

3.º Cuando se presente más de una candidatura católica, debe estudiarse mucho el carácter de los candidatos que salgan a la lid y sin atender a las diferencias meramente políticas que dividen el campo católico, votar por aquellos que en conciencia pueda considerarse que son los más puros en sus doctrinas y los más ejemplares en su vida pública y privada.

## NOTICIAS

### POLÍTICAS

No hay noticia de política.  
De Cuba se han recibido las siguientes que son muy satisfactorias:  
*Habana 5.*—Se han presentado las

pequeñas partidas que había en Las Villas.

La mayor, al mando del cabecilla Quintín Bravo, lo hizo ayer en Los Negros con su jefe, 21 hombres, armas y municiones.

El resto, sin importancia.—*Arderius.*

*Paris 5.*—Recíbense en Nueva York telegramas muy interesantes de la Habana, dando cuenta de haberse presentado a indulto una porción de insurrectos, y que el desaliento cunde entre ellos de tal suerte, que se espera dejar dominada la insurrección en un plazo brevísimo.

Entre otros, se han presentado dos cabecillas con 40 hombres.—*R. Blasco.*

Según telegrafían desde Nueva York a *El Imparcial*, siguen las presentaciones de insurrectos a las autoridades, y entre ellos figura el cabecilla Juan Vega.

Añade que cerca de Chapada (?) ha habido un reñido encuentro entre la partida de rebeldes mandada por los hermanos Rabí y una columna de tropas.

Los rebeldes fueron completamente batidos y huyeron en dispersión, dejando en el sitio de la lucha diez cadáveres y treinta heridos.

*Nueva York 5.* (Recibido el 6.)—Un despacho de la Habana que publican los periódicos de esta tarde, dice que los insurrectos intentaron sorprender en Chapada a la guarnición española, la cual estaba apercebida para atacar al enemigo, que resultó completamente derrotado, con pérdida de diez hombres y treinta heridos.

Las bajas de las fuerzas leales fueron solo de un capitán y cuatro soldados heridos.

### LOCALES

*DIA 8.*—Sale el sol a las 4 y 51.—Se pone a las 7 y 2.—Sale la luna a las 4 y 29 t.—Se pone a las 3 y 15 m.—Luna llena a las 11 y 34.

*SANTORAL.*—*Santos de mañana.*—San Víctor, mártir; San Acacio, centurión en Constantinopla; Santos Dionisi, Eladio, Pedro y Wirón, Obispos, y la aparición de San Miguel Arcángel, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

*CULTOS.*—*Clerecía.*—Siguen las Flores a María.

Se encuentran vacantes la plaza de médico titular de la Vidola y Villar de Ciervo con el haber anual de 125 pesetas; la de Pinedas con 50; la de Maíllo con 225 y la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sancti-Spiritus.

En los días 14 y 22 del actual, se verificarán subastas simultáneas en los Juzgados de Bejar y Cantagallo para la venta de bienes embargados a Antonio Herrero y Francisco Borrago.

El día 10 del actual, se celebrará en el pueblo de Navalmoral la subasta para el arriendo de consumos durante el próximo año económico.

A personas dignas de entero crédito hemos oído, y como rumor lo consignamos, que los diferentes nombres que a última hora se invocan para candidatos en las próximas elecciones de concejales de los señores don Gerardo Vázquez de Parga, don Luis Maldonado, don José Martín Benito, don Manuel Peralta y otros varios no han pensado aceptar semejante oferta.

Hace mucho tiempo que personas verdaderamente independientes, significaron aquella directa o indirectamente a referidos señores y estos se negaron, en tanto su partido político no adoptara determinada resolución.

Esto es cuanto podemos decir por hoy, sin perjuicio de los acuerdos que puedan en lo sucesivo tomarse. Es decir que en la actualidad nada puede darse por seguro.

Los lectores podrán juzgar del estado del erario provincial, con solo tener noticia de que lo menos hasta

el día 20 del actual no podrán percibir sus haberes correspondientes al mes de Abril último, los empleados en las oficinas de la Diputación.

El abogado fiscal de la audiencia provincial de esta ciudad don Luis Harguen, ha sido destinado al ministerio de Gracia y Justicia en comisión de servicio.

Por iniciativa del Diputado provincial señor Ramos Pascua, viénense practicando activas gestiones en Alba de Tórmes para conseguir de la Compañía del ferrocarril Transversal, la construcción de un apeadero en punto conveniente y cerca de la población toda vez que la estación se halla situada a larga distancia.

Durante los últimos tres días, se han registrado en el Juzgado municipal las defunciones de Margarita Rodríguez, Colombina Casquero García, Joaquín García Forcot, Buena-ventura Esteban Almeida, Celedonio Francés Martín y Nemesio Martín Rodríguez; y los nacimientos de Eduardo Rodríguez Varela, José Curtos Santos, Angela Martínez Vega, Engracia Hernández, Segundo Borrego de la Mano, Eduardo Rodrigo Vidales y Manuel Serrano Rueda.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes felatos de esta capital ascendió a 1.678 pesetas y 52 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 4 reses, 6 terneras y 12 corderos que dieron un peso total de 1.226 kilogramos.

En las noches de los días 7, 8 y 9 a las siete y media de la noche dará sesiones gratis en el Círculo Mercantil, exclusivamente para los socios y sus familias, el señor Oliveira con su máquina de Fonógrafo Edison.

El Ayuntamiento de Almendra ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas con el objeto de cubrir el déficit de 745 pesetas que se observa en aquel presupuesto municipal.

El Ayuntamiento de Almendra en vista de no presentarse a pesar de las repetidas citaciones el mozo del actual reemplazo Dorotheo Martín Camber, ha sido declarado prófugo.

El Diputado provincial don Fernando Maldonado, se encuentra en Salamanca y esta noche sale para el distrito de Vitigudino por donde presenta su candidatura para Diputado a Cortes, con el objeto de visitar a los electores.

Los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias Parroquiales de la Purísima Concepción y de San Martín de esta ciudad, el día 9 de Mayo, por el eterno descanso de las almas de don Ignacio Brusi Solís y de su esposa doña Micaela Crespo Suarez, recibirán la limosna de diez reales.

Mañana se verá en la Sala 1.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Ledesma contra Martín Tablete y otros cuatro por el delito de hurto. Es Ponente el señor Sendino. Defensores los señores Mata y Martín, y Procuradores los señores Almeida y Hernandez.

En la Sala 2.ª se verá una causa que instruyó el Juzgado de Vitigudino contra Lázaro Herrero por el delito de lesiones. Es Ponente el señor Medina. Abogado el señor Luna, y Procurador el señor Polo.

Hé aquí las vacantes de concejales que resultan en los diferentes distritos y que han de ser elegidos el domingo próximo:

Primer distrito 4; Segundo 3; Tercero 2; Cuarto 3 y Quinto 2.

En la factoría militar de Valladolid, se celebrará el día 6 de Junio próximo un concurso de abastecedores con el objeto de adquirir trigo de buena calidad con destino a las fábricas militares establecidas en Aguila-rejo.

El día 9 del actual, se celebrarán en Martín del Río la subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante el próximo año económico.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

*Madrid (Recibido 7, 7'20 m.)*

El Ministro de la Gobernación ha dicho en la sesión del Congreso contestando al Conde de Romanones, que son elegibles para Concejales, los que reúnan las condiciones legales, aunque no aparezcan en el Censo como elegibles.

*Madrid (Recibido 7, 7'20 m.)*

La Comisión de Presupuestos ha rechazado de acuerdo con el Ministro los créditos que se habían pedido de aumento para el Ministerio de Fomento.

*Madrid (Recibido 7, 7'20 m.)*

El señor Fernandez de Velasco presentará hoy al Congreso una exposición redactada por la Junta permanente de la Liga de Agricultores de la provincia de Zaragoza y suscrita por más de 5.000 firmas.

En ella se pide: 1.º que el vino tinto y blanco común, licoroso ó espumoso circule y se venda en adelante libremente en la península é islas adyacentes, sin ser gravado con arbitrio alguno; y 2.º que se autorice al Gobierno para que pueda imponer un descuento sobre el pago de los intereses de la Deuda del tanto por 100 que crea necesario para que resulte compensado el impuesto de consumos.

EL CORRESPONSAL

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 6 DE MAYO DE 1895

4 por 100 interior.	71'00
4 por 100 amortizable.	81'00
4 por 100 exterior.	81'60
Cubas 86.	106'00
Cubas 90.	97'15
Cédulas 5 por 100.	99'80
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	387'00
Tabacos.	189'75
Paris (cambio).	13'70
Londres (cambio).	28'50
(Exterior Bolsa de Paris).	71'34

## NUESTRA LITOGRAFIA

Dentro de pocos días abriremos para servicio del público que quiera favorecernos con sus mandatos, nuestra sección de LITOGRAFIA a cargo del reputado dibujante y grabador don Donino Miranda, en los espaciosos talleres de nuestra Imprenta y Encuadernación.—Calle de Sorias número 5.

Todos los trabajos litográficos incluso al cromo pueden hacerse en nuestra Litografía y entre las novedades que ofrecemos figuran las tarjetas con la propia letra manuscrita del interesado que las quiera encargar.

Para el mes próximo Dios mediante, publicaremos cada diez ó quince días, números extraordinarios de LA INFORMACIÓN cromo litografiados, como los que ya conoce el público de *La Correspondencia de España*.

Nuestros números ilustrados al cromo costarán diez céntimos a nuestros suscritores y quince céntimos al público. Los suscritores que quieran se les lleve a domicilio los números ilustrados se servirán avisar a la Administración de nuestro periódico.

En la cuarta plana y también al cromo publicaremos anuncios, siempre que sean por doce números al menos. Los señores anunciantes pueden avisar antes del quince del presente. Los precios según ajuste.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

CALLE DE SORIAS NÚM. 5

1895.

# Se necesitan APRENDICES para la Encuadernación

# SECCION DE ANUNCIOS

**Sigue** REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

## LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA  
DE  
MANUEL RODRIGUEZ  
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)  
Servicio permanente.



**Coches de lujo**, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes **andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

**Tarifas impresas** con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas**, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se afinan pianos

ENSCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ARMONIOS, ACCORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

## EL CARMEN

### LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores. Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.

### Bernardo Cachorro

LONJA DE LA CARCEL NÚM. 5  
planta baja y principal

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

**LA CONCIENCIA** Fábrica de chocolates á brazo, por el dueño del mismo establecimiento José Castaño, San Justo 30, Salamanca.

A juzgar por experiencia tomad siempre el chocolate de esta casa LA CONCIENCIA.

Se trabajan diariamente de 5 á 10 paquetes de 460 gramos.

Comprando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

### RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49, NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

### Anuncio importante ALMACEN DE MADERAS

DE J. GARCÍA DE PIEDRA Y COMPAÑIA frente á Calatrava. Esta casa dá todos sus materiales á precios sumamente económicos. Para comprobar su verdad, visitar sus almacenes. Toda compra que llegue á diez pesetas, se pone á domicilio, y para los forasteros en el punto que les convenga, dentro del radio y extra-radio de la capital.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2, Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros.

## Se

arrienda ó vende un magnífico local para panera ó almacén, en la calle de Padilleras esquina á la de Peña Segunda.

En la de la Longaniza número 7, informarán.

### EN EL COMERCIO

de tegidos y artículos de punto, de José Acedo Bernardo. Lonja de la Cárcel 13 y 15, Salamanca, se expenden los géneros en tan buenas condiciones como en la primera casa.

PRECIO FIJO  
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

### El Descanso Dominical

RUA 12  
COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

Se vende la casa núm. 35 de la calle de Zamora. Darán razón en la calle de Serranos 27.

## PAPEL WILINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias  
PARIS, 31, Rue de Seine.

## Huebra,

Papeles pintados. Se han recibido las primeras remesas. Precios sin competencia. Se remiten muestras.

### Gran Liquidación

#### REALIZACION DE EXISTENCIAS

Por ausentarme de esta población para continuar los negocios en Valladolid, hago una verdadera liquidación á precios fijos, de todas las existencias que tengo en mi comercio Plaza Mayor núm. 38, inmediato al café del Pasaje.

Aprovechar la ocasión y acudir á comprar á precios desconocidos, géneros de los que hay un gran surtido en particular porcelanas en figuras, cristal, vajillas, arañas lámparas, espejos, repisas, bandejas juguetes y otros mil artículos, todo muy barato porque me conviene realizar pronto.

CRISTÓBAL RODRIGUEZ  
Plaza Mayor, núm. 38

## Estómago

Para curar sus males tómesese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.



### PERÁQUI Cirujano

#### Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

## LIBRERÍA

DE LA

### Viuda de Calón é Hijo

Suscripción á la *Ilustración Española y Americana* y á *La Moda Elegante*. Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados. Suscripciones á todas las obras y periódicos.

PLAZA MAYOR junto al CORREO

### LA ECONOMÍA

#### ALMONEDA DE MUEBLES

de Ventura Hernández  
44, RUA, 44

Todo el que visite esta casa, encontrará la verdadera economía. Al efecto, tenemos á la venta bonitas sillerías tapizadas, cómodas con tapa de mármol y madera, espejos, lámparas, sillones de despacho, mesas jardineras, aparadores y librerías, escaños tallados colchones de lana y máquinas de coser, reclinatorios, sillas de rejilla y de nogal, mesas de noche y de comedor, lavabos de señora, mecedoras. Se compran, venden y cambian toda clase de muebles y se pasa á domicilio á realizar las compras, dando aviso con anticipación.

No confundirse; Rúa 44, frente á la Recaudación de Contribuciones.

### SE VENDEN

juntas ó separadas y en buenas condiciones las casas número 48 de la calle de Toro y número 29 de la calle de Ramos del Manzano, esquina á la calle de San Justo, por la cual le corresponde el número 31. Informarán sobre el precio y demás condiciones el Abogado de Salamanca don Eduardo Nó Garcia, domiciliado en la calle de Melendez, 17.

### CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE

Marcelino Chapado, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda al frente de la dirección y cocina del nuevo café antes dicho.

CUBIERTOS

desde dos pesetas en adelante

MESA DEL PASAJE

Cubierto de dos pesetas

Alubias estofadas.

Ternera con champiñón.

Langosta á la povellón.

POSTRE.—Variado.